

## Formato 1

Revisión del Asesor Requerido para TODOS los proyectos

Para ser completado por el Asesor en colaboración con el (los) estudiante (s) investigador (es):
Nombre del Líder del Proyecto: _Jesús Jiménez Cordero
Título del Proyecto: _Gestor de Transitoriedad de Alimentos
1He revisado las Reglas e Indicaciones de Intel ISEF.
2He revisado el formato de Revisión del Estudiante (1A) completo y el Plan de Investigación.
3He trabajado con el estudiante y hemos discutido los posibles riesgos involucrados en el proyecto.
4El proyecto involucra uno o más de lo siguiente, y requiere aprobación previa de CRC, CRI, CIUCA o CIB:
☐ Humanos. ☐ Agentes Biológicos Potencialmente Peligrosos. ☐ Animales vertebrados.
□Microorganismos. □ ADNr. □Tejidos.
5Formatos para TODOS LOS PROYECTOS:
☐ Formato de Instituto de Investigación Regulada (1C) cuando aplique, después de completar el experimento
☐ Formato de Continuación/Progresión de Investigación de Proyectos (7) cuando aplique
<b>6Fichas adicionales si el proyecto incluye el uso de uno o más de los siguientes (</b> validar todos los que apliquen):
☐ <b>Humanos</b> (Requiere aprobación previa de un CRI; revisar la sección de Reglas).
☐ Formato de participación Humana (4) o documentación de un CRI aprobado.
☐ Muestra de formato (s) de Consentimiento Humano Informado (HI) (cuando aplique).
☐ Formato de Científico Calificado (2) (cuando aplique y/o es requerido por el CRI).
= 1 emiate de cientinos camicado (2) (caando apiique 3/0 de 104acindo per el cirti).
□ Animales Vertebrados (requiere aprobación previa; revisar la sección de Reglas).
☐ Formato de Animales Vertebrados (5A), para proyectos realizados en escuela, campo o casa.
(Requiere aprobación previa del CRC.)
☐ Formato de Animales Vertebrados (5B), para proyectos realizados en un Instituto de Investigación Regulada.
(Requiere aprobación previa del CIUCA antes de experimentar)
☐ Formato de Científico Calificado (2), (Requerido para todos los proyectos que involucren animales vertebrados
en un sitio de investigación regulada o cuando aplique).
□ Agentes Biológicos Potencialmente Peligrosos (requiere aprobación previa del CRC, CIUCA o CIB;
revisar la sección de Reglas).
☐ Formato de Agentes Biológicos Potencialmente Peligrosos (6A).
☐ Formato de Tejidos Humanos y Animales Vertebrados (6B). Debe ser completado adicionalmente al
Formato 6A cuando el proyecto involucre tejidos frescos o congelados, cultivo de células primarias, sangre,
productos sanguíneos o fluidos corporales.
☐ Formato de Científico Calificado (2). Cuando aplique.
- 1 officiale de científice cumbado (2). Cuando aplique.
□Químicos, Actividades y Dispositivos Peligrosos (No requiere aprobación previa, revisar Reglas)
☐ Formato de Evaluación de Riesgo (3).
☐ Formato de Científico Calificado (2). Requerida para proyectos que involucren DEA-sustancias
controladas o cuando aplique).
Nota: Los siguientes están exentos de revisión previa, pero requieren una evaluación de riesgo: proyectos que involucren protistas, archaea y microorganismos similares, para proyectos que usen estiércol como composta, producción de combustible u otros experimentos no cultivables, para proyectos que usen kits coliformes de prueba de agua de cambio de color, combustibles microbianos celulares y para proyectos que involucren descomponer organismos vertebrados.
Nombre del Asesor: _Ana María Fournier Aguilar
Firma: Fecha de Revisión: _12 de abril de 2019
Teléfono:5514749429 Email:anitafournier@hotmail.com